

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista en relación con la solicitud a la Comunidad de Madrid de finalizar antes del comienzo del curso 2023/2024 las obras construcción de la fase pendiente en el IES Juan Bautista Monegro de Torrejón de Ardoz y adopción de acuerdos

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

En el año 2019, el CEIP Beethoven, único Centro de Educación Infantil y Primaria público en Soto del Henares (Torrejón de Ardoz) un barrio con más de 20.000 habitantes, al que también acuden alumnos/as de otras zonas de la ciudad, había sido reconvertido en un CEIPSO años atrás para albergar también el ciclo de Educación Secundaria Obligatoria ante la inexistencia de un Instituto público en la zona. El centro, tras años de entrada continuada de líneas 5 en los cursos inferiores, estaba colapsado y, de manera acertada, la Comunidad de Madrid comenzó la construcción de un nuevo instituto en el barrio, el IES Juan Bautista Monegro, revertiendo la condición de CEIP al Beethoven y utilizando las instalaciones donde estaban los cursos de secundaria para albergar las crecientes líneas de 5º y 6º de primaria.

El nuevo instituto, eso sí, se construyó bajo un proyecto de fases. La primera fase comenzó a construirse en el verano del año 2019 y, con ciertas molestias por la coincidencia de obras y comienzo del curso escolar, entró en funcionamiento el curso 2019/2020 con aproximadamente 200 alumnos/as.

En esa primera fase quedaban pendientes instalaciones tan fundamentales como el gimnasio, y un nuevo edificio para los cursos más altos y el ciclo de Bachillerato que en breve sería de muy alta demanda. Además, nada más comenzar el curso, aparecieron las primeras complicaciones por la orientación al sur de un gran número de aulas, que además tienen unos grandes ventanales, factores que, combinados, generan una muy alta temperatura en las aulas.

El compromiso de la Comunidad de Madrid era continuar con las siguientes fases para, a la mayor brevedad posible, contar con todos los servicios necesarios y los espacios adaptados a las necesidades.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Pasados tres años, no se ha comenzado la fase pendiente, tan solo la instalación de unas casetas prefabricadas, en principio de manera temporal, para albergar los cursos más altos de secundario y el ciclo de bachillerato, y como consecuencia, lo que antes era una necesidad, ahora es una urgencia.

En solo tres años, en el curso 2022/2023, el centro ha triplicado el número de alumnos/as, este año hay más de 600 estudiantes que no disponen de una instalación tan básica como un gimnasio, y solo tienen una pista deportiva para compartir.

No se ha llevado a cabo la ampliación del edificio principal para la creación de las aulas y laboratorios que la demanda actual ya precisa.

Hay que adecuar las zonas de patio y recreo y habilitar un aparcamiento para el profesorado.

Hay que establecer una solución definitiva al problema de la climatización de las aulas y en particular, instalar una solución definitiva y permanente para el fuerte impacto del sol en las que están orientadas al sur, que no sean simples toldos o estores que sufren las consecuencias de clima y del propio uso, quedando muchos de ellos inservibles.

Se prevé la lógica reproducción de lo sufrido en el CEIP Beethoven con una entrada continuada de 6 cursos por ciclo en los años venideros, por tanto, es urgente la ampliación del centro antes del comienzo del próximo curso 2023/2024.

Las más de 500 firmas recogidas en pocos días entre las familias del centro corroboran la urgencia. Es nuestra obligación, como representantes públicos de la ciudad y de los intereses de los vecinos/as, acompañar a las familias y al centro en su solicitud y, de manera unánime, alcanzar el compromiso de todos los grupos políticos de solicitar a la Comunidad de Madrid la ampliación y adecuación urgente del IES Juan Bautista Monegro.

Los presupuestos de la Comunidad de Madrid del 2023 son el hito en el que debemos volcar nuestros objetivos, mas no hay certeza en estos momentos de que el gobierno de la Comunidad de Madrid vaya a comenzar el proceso de aprobación de unos nuevos presupuestos regionales para el año 2023, lo que conllevaría la prórroga de los actuales presupuestos (2022).

En previsión de ello, debemos alcanzar acuerdos que contemplen todos los escenarios a nivel presupuestario, teniendo claro, eso sí, que el apoyo de los tres partidos con representación en el pleno del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y de sus respectivos grupos parlamentarios, sería suficiente para que la ampliación y mejora del IES Juan Bautista Monegro sea una realidad en el año 2023.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, solicita al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

- Instar a la Comunidad de Madrid para que incluya en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2023, la construcción y finalización de las obras de ampliación y mejora pendientes en el IES Juan Bautista Monegro de Torrejón de Ardoz.
- Instar a los Grupos Municipales PP, PSOE Y PODEMOS a que soliciten a sus respectivos Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid que presenten enmiendas al Presupuesto General de la Comunidad de Madrid 2023 que incluyan y garanticen la construcción y finalización de las obras de ampliación y mejora pendientes en el IES Juan Bautista Monegro de Torrejón de Ardoz, en caso de no ser recogido en el documento inicial propuesto por el gobierno de la Comunidad de Madrid, contra el que se pueden presentar alegaciones.
- Instar a los Grupos Municipales PP, PSOE Y PODEMOS a que soliciten a sus respectivos Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, que, en caso de no aprobarse un nuevo presupuesto regional para el año 2023 y mantener prorrogado el del año 2022, presenten (o apoyen las presentadas), una solicitud de modificación de crédito, mediante la cual, de la partida de Inversión en Infraestructuras de la Consejería de Educación correspondiente al Presupuesto del año 2022, se habilite una partida en el presupuesto prorrogado para el año 2023 destinada a la construcción y finalización de las obras de ampliación y mejora pendientes en el IES Juan Bautista Monegro de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 20 de octubre de 2022.

Fdo: **Javier Castillo Soria.**
Portavoz Grupo Municipal Socialista.